

②
4-11-2022

CONCEJO DE BOGOTÁ 02-11-2022 03:59:26
A Contestar Cite Este Nr.:2022IE16341 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: 409 OFICINA 409/GOMEZ GERALDO MARISOL
DESTINO: COMISION P PERM PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMENT
ASUNTO: ADITIVA A LA PROPOSICIÓN 101 DE FEBRERO DEL 2022,
OBS: —



PROCESO CONTROL POLÍTICO

PRESENTACIÓN PROPOSICIONES

VERSION: 01
FECHA: 14-Nov-2019

639

PROPOSICIÓN ADITIVA No. _____ DE 2022.

Aprobada en:

04 NOV 2022

Tema: Aditiva a la proposición 101 de febrero del 2022, sobre pico y placa y movilidad en Bogotá.

Facultades: En virtud del artículo 14 del Decreto Ley 1421 de 1993, Estatuto Orgánico de Bogotá, que faculta al Concejo de Bogotá para efectuar el control político, respetuosamente se solicita la aprobación de la presente proposición.

Citados: Deyanira Ávila, Secretaria de Movilidad. Álvaro José Rengifo, Gerente de Transmilenio.

Invitados: Felipe Jiménez Ángel. Secretario de Gobierno. Personería de Bogotá, Veedor Distrital, Contraloría de Bogotá.

Los problemas de movilidad en Bogotá son evidentes y por eso se ha recurrido a medidas como el pico y placa, que en resumen es una restricción al uso del vehículo particulares. Sin embargo, la Administración Distrital creó excepciones a esta medida, conocidas como el pico y placa solidario y el carro compartido. Dado esto, sírvase informar:

CUESTIONARIO:

1. Existen unas excepciones al pico y placa en Bogotá, como lo son el carro compartido y el pico y placa solidario. Favor informar cuántos carros se han inscrito en las dos categorías durante el último año. Favor discriminar por mes y categoría.
2. Favor informar cuántos carros híbridos, eléctricos y micro híbridos hay matriculados en Bogotá y, por ende, están exentos del pico y placa. Por favor entregar el comportamiento de estos datos por mes durante el último año.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

3. Favor informar, por cuenta de los pagos de pico y placa solidario cuánto dinero se ha recaudado desde el inicio del programa. Discriminar los datos por meses.
4. ¿Hay estudios sobre el impacto de las excepciones al pico y placa, como lo son el pico y placa solidario y el carro compartido en la movilidad de la ciudad? Es decir, ¿cuántos carros más están en las calles diariamente por cuenta de las dos excepciones?
5. ¿Qué ajustes se contemplan próximamente a la medida de carro compartido y pico y placa solidario?
6. ¿Se contemplan ajustes a las excepciones de las que son objeto los carros híbridos, microhíbridos y eléctricos?
7. Con la medida de carro compartido y pico y placa solidario se busca evitar que las familias o individuos adquieran un segundo carro y, por ende, se desacelerará el crecimiento del parque automotor en Bogotá. ¿Hay evidencia de que estas dos excepciones al pico y placa efectivamente han logrado este objetivo?
8. ¿Cuántos vehículos hay matriculados en Bogotá? ¿Cuántos circulan diariamente por las calles de la capital? Discriminar este dato por días de la semana.
9. Del total de carros que hay en Bogotá, ¿cuántos dejan de circular diariamente por cuenta del pico y placa?

Bancada partido Nuevo Liberalismo


MARISOL GÓMEZ GIRALDO
Concejal de Bogotá


JUAN JAVIER BAENA
Concejal de Bogotá